FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45MP47	8 proyectos acompañados técnicamente a los emprendimientos de los integrantes de la Fuerza Pública que cuentan con una asignación de retiro, o pensionados por invalidez, o reservistas de honor en condición de vulnerabilidad.	Personas y/o Organizaciones sin ánimo de lucro beneficiadas	No acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
3	2	8

*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaria del Interior – Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Fecha del reporte: 13-08-2025

Periodo de reporte: 30-04-2025 – 30-06-2025

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	X

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	39
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	9
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	5
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	37
	RURAL	2
ÉTNICO	INDIGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	34
	MUJER	5
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	31
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	8
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. **REPORTE DE ACTIVIDADES:**

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1.	**Revisión y Gestión de Convocatorias Nacionales e Internacionales para Proyectos de Veteranos** Con el objetivo de fomentar la participación de los veteranos en iniciativas de desarrollo productivo y social, se llevó a cabo una revisión sistemática de convocatorias nacionales e internacionales en las que pudieran postularse proyectos o emprendimientos liderados por asociaciones de veteranos. Durante este proceso, se identificaron oportunidades relevantes, entre ellas una convocatoria del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dirigida específicamente al fortalecimiento del sector turístico "MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO 2025" la cual tiene como objetivo reconocer a las entidades u organizaciones que han desarrollado e implementado acciones de promoción turística efectivas e innovadoras, contribuyendo al crecimiento del

	turismo interno y receptivo, al posicionamiento positivo de los territorios y a la generación de impactos económicos, sociales, ambientales y culturales en las comunidades locales.. En respuesta, se brindó acompañamiento técnico y orientación especializada a las asociaciones interesadas, incluyendo asesoría en la formulación de propuestas y en la recopilación de documentación requerida. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, algunas asociaciones no lograron cumplir con ciertos requisitos técnicos y administrativos estipulados por la convocatoria, lo que impidió su postulación exitosa. Esta situación evidenció la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y operativas de dichas organizaciones para futuras oportunidades.
2.	**Asesoría en la Formulación de Proyectos para la Población de Veteranos de la Fuerza Pública** En cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, la Ley 1979 de 2019 (por la cual se dictan disposiciones para el reconocimiento y protección integral de los veteranos de la Fuerza Pública) y la Ordenanza Departamental 0044 de 2024, la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, lideró el pasado 28 de mayo de 2025 un encuentro estratégico con cinco asociaciones de veteranos de la Fuerza Pública. El objetivo principal del encuentro fue brindar acompañamiento técnico especializado para fortalecer las capacidades de las organizaciones de veteranos en la formulación de proyectos con enfoque social, productivo y sostenible. Durante la jornada se socializaron los parámetros técnicos y metodológicos esenciales para la estructuración de iniciativas viables, pertinentes y de alto impacto, en línea con los criterios comúnmente exigidos por convocatorias de orden nacional e internacional. En ese sentido se brindo dicho acompañamiento a la Asociación de Veteranos de Veteranos del Municipio de Flandes “AVEFLAN” con el proyecto denominado “Reforestación Participativa con Guayacanes amarillos y rosados en Flandes Tolima” cuyo objetivo es promover la recuperación ecológica y el embellecimiento paisajístico del municipio de Flandes, Tolima, mediante un proceso de reforestación participativa con especies nativas como el Guayacán amarillo (*Tabebuia chrysantha*) y rosado (*Tabebuia rosea*), fomentando la conciencia ambiental y la participación activa de la comunidad.
3.	**Acompañamiento a la Postulación en Convocatorias Nacionales e Internacionales y Promoción del Emprendimiento de Veteranos** En el marco del cumplimiento de la Ley 1979 de 2019 y la implementación del Plan de Desarrollo Departamental**,** la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa ha promovido de manera activa la participación de emprendedores veteranos de la Fuerza Pública en escenarios de visibilización, fortalecimiento productivo y preparación para la gestión de recursos a través de convocatorias públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.

Como parte del proceso de acompañamiento técnico y promoción económica, se ha vinculado a tres asociaciones de veteranos a eventos feriales y de comercialización, con el objetivo de:

- Fomentar el fortalecimiento de sus capacidades empresariales.
- Promover la creación de redes de apoyo interinstitucional y comercial.
- Generar oportunidades para el posicionamiento de sus productos en mercados regionales y nacionales.
- Preparar a las asociaciones para cumplir los requisitos de futuras convocatorias de financiación o cofinanciación.

En ese sentido, la postulación fue el resultado de un trabajo articulado entre la Secretaría del Interior y la Asociación AVEFLAN. Como parte del proceso, se llevaron a cabo dos mesas técnicas, los días 7 de marzo y 17 de julio de 2025, con la participación de representantes de la Asociación de Veteranos AVEFLAN y profesionales de la Secretaría. El objetivo de estos encuentros fue brindar orientación y asistencia técnica para la adecuada formulación de la iniciativa.

Durante las jornadas de acompañamiento, se apoyó a la organización en la estructuración del proyecto, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos requeridos para su viabilidad. Una vez formulado correctamente, el proyecto fue tramitado y radicado ante la Gobernación a través de la Secretaría del Interior, que actuó como entidad articuladora y canalizadora del proceso ante las instancias competentes.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
9 municipios	Acompañamiento y Capacitación	$4.000.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se anexa registro fotográfico del encuentro realizado, el cual soporta la actividad anteriormente descrita.

Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Asesorar la formulación de los proyectos de la población veteranos de la fuerza pública.

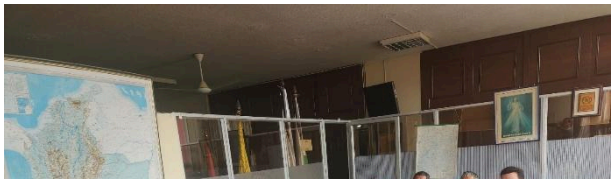

Brindar acompañamiento en la postulación de convocatorias nacionales o internacionales.

Categoría		Subcategoría	Entidades Territoriales	Organizaciones del Sector	Juntas de Acción Comunal	Instituciones de Educación Superior - IES	Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH	Colegios Amigos del Turismo - CAT	Prestadores de Servicios Turísticos	Guías Profesionales de Turismo	Organizaciones de Base de Comunitaria	Atractivos Turísticos	Resguardos / Asociaciones Indígenas	Otros Actores
Gestión Integral de Destinos	1.1	Estrategias para la innovación en la Gestión Turística	X	X										
	1.2	Promoción y Marketing de Destinos Turísticos	X	X										
	1.3	Destinos Diversos	X	X	X									
Democratización del Conocimiento	2.1	Innovación Académica para la Transformación del Turismo				X	X							
	2.2	Turismo que Inspira: Aprendizajes desde la Escuela						X						
Turismo para una cultura de Paz	3.1	Experiencias de turismo por la memoria y la paz							X	X	X			
	3.2	Liderazgos transformadores de paz				X			X	X	X			X
Innovación en Turismo	4.1	Innovación Traveltech para un turismo digital y sostenible				X			X					X
Turismo con enfoque social	5.1	Turismo Indígena											X	
	5.2	Turismo Comunitario, "Una apuesta responsable con el territorio"									X			
	5.3	Turismo accesible - Prácticas Inclusivas en atractivos turísticos										X		
	5.4	Liderazgo Femenino en el turismo												X
Turismo Responsable	6.1	Turismo Responsable	X					X	X		X			X
Guías Profesionales de Turismo	7.1	Medalla al mérito turístico "Pasos que transforman"								X				
Premio Colombiano a la Calidad Turística	8.1	Agencias de Viajes							X					
	8.2	Establecimientos de alojamiento y hospedaje							X					
	8.3	Destinos Turísticos	X											

Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Lina Alejandra Sandoval Hernández
Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
Secretaria del Interior

Reportado por: Lina María Lozano – Secretaria del Interior
Cargado por: Efran Lugo Murcia – Secretaria de Planeación, Prospectiva y Tic's